

# CIRCADA

**29**  
MAYO

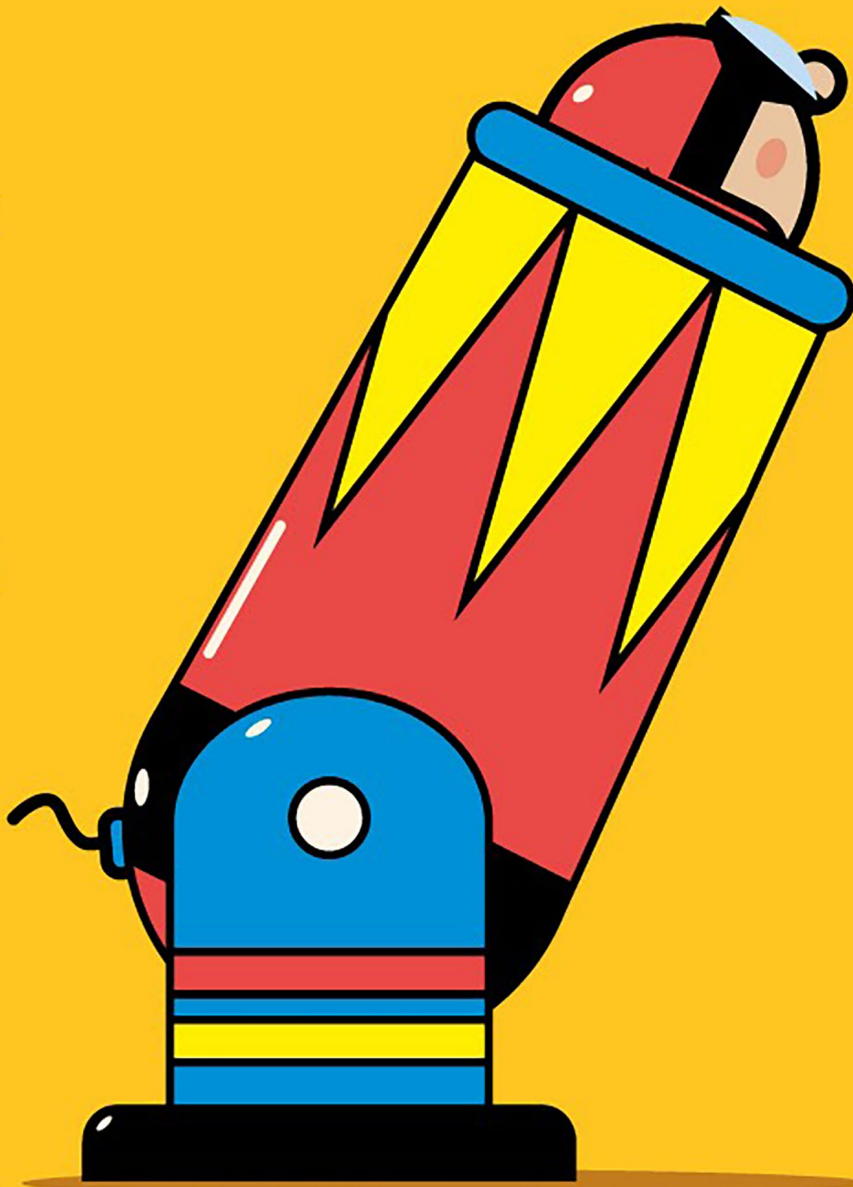
**14**  
JUNIO

**20**  
**20**

SEVI  
LLA

**13**  
EDI  
CIÓN  
\*\*\*

**70**  
FUN  
CIO  
NES



[festivalcircada.com](http://festivalcircada.com)

BASES PANORAMA 2020

## QUÉ ES PANORAMA CIRCADA

**PANORAMA CIRCADA** es un certamen de circo que cuenta con un jurado especializado. Está enmarcado dentro del festival CIRCADA como una sección de la programación y se realiza en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y la empresa cultural Gestora de Nuevos Proyectos (GNP). Esta sección, heredera del Off Circada UNIA, tiene como principal propósito **servir de lanzadera, escaparate, plataforma e impulso a compañías, artistas, proyectos artísticos o espectáculos, atendiendo especialmente a proyectos artísticos que se encuentren en el comienzo de su rodaje y/o que no hayan tenido hasta ahora suficientes espacios para su difusión.**

Nuestra prioridad es acelerar su incorporación a los circuitos de programación y, sobre todo, en el entorno especializado en circo: festivales, programaciones y espacios sensibles con el circo, etc.

La configuración del jurado y la creación de premios (ver apartado correspondiente), consistentes en distintas opciones de contratación en algunas de las programaciones más prestigiosas de España en el ámbito del circo, corresponde precisamente a esta voluntad de hacer de esta sección una plataforma útil para el lanzamiento y desarrollo de estos proyectos.

*>> Aquí puedes ver los premios que se concedieron en el año 2019, con distintos compromisos de contratación. Además, cada año propiciamos que compañías y distribuidores entren en contacto **PALMARÉS 2019***

Como soporte a las piezas seleccionadas, se establecerá también un encuentro con responsables de programaciones y de festivales de circo y todas las compañías o artistas seleccionados, con formato de speed-meeting (seguir leyendo bases).

Tanto los integrantes del jurado que dan premio como los que no son profesionales de contrastada trayectoria que pueden generar grandes oportunidades para las compañías participantes. Gracias a este jurado, también propiciamos un punto de encuentro circense, en el que será posible el intercambio entre promotores/as y directores/as de programaciones, agentes circenses destacados y compañías y artistas participantes. Es especialmente importante la creación de este punto de encuentro entre profesionales que pocas veces tienen ocasión de compartir espacios comunes.

Para el festival CIRCADA es fundamental el cuidado de las compañías participantes en **PANORAMA CIRCADA**, especialmente en el apartado técnico y logístico. Por ello, las condiciones técnicas serán las más óptimas a las que podamos aspirar como festival, es decir, dentro de nuestras limitaciones, se cuidarán a las compañías de esta sección tanto o más que a las compañías en programación oficial.

Como novedad 2020, **PANORAMA CIRCADA** se ha abierto también a las coproducciones de CIRCADA, propuestas a las que se les ha dado prioridad a la hora de participar en esta sección, si así era su voluntad, siendo el resultado que 4 de las 6 compañías coproducidas han elegido presentar su trabajo dentro de **PANORAMA**.

## REQUISITOS INDISPENSABLES

Todas las piezas y números presentados deben ser específicos o adaptables para su representación al aire libre y tener una duración de 15 a 60 minutos.

## FECHAS CELEBRACIÓN

Del 11 al 14 de junio 2020 en diversos espacios al aire libre de Sevilla.

## SOLICITUD. FORMA Y PLAZOS

- Los artistas podrán enviar cuantas propuestas artísticas\* deseen.
- Cada propuesta debe enviarse en un correo personalizado a la siguiente dirección: [panorama@festivalcircada.com](mailto:panorama@festivalcircada.com)
- No se admitirán propuestas enviadas por cualquier otro medio o a cualquier otra dirección de correo electrónico.
- En el asunto del correo se ha de indicar “**Participación PANORAMA CIRCADA 2020**”.
- Por cada propuesta hay que enviar un formulario de solicitud que se puede descargar en la web ([festivalcircada.com](http://festivalcircada.com))

\*SE ENTIENDE COMO PROPUESTA ARTÍSTICA VÁLIDA TANTO ESPECTÁCULOS CIRCENSES COMPLETOS COMO NÚMEROS DE CIRCO O ESPECTÁCULOS EN PROCESO.

\*\* PARA PROPUESTAS QUE SEAN ESTRENO O NO TENGAN FOTOS Y VÍDEO SE DESARROLLARÁ LO MÁXIMO POSIBLE EL APARTADO “SINOPSIS/DESCRIPCIÓN”, PUDIENDO DETALLARSE CUANTOS ASPECTOS SE CONSIDEREN OPORTUNOS, INCLUYENDO PROYECTO DE PRODUCCIÓN Y CUALQUIER INFORMACIÓN QUE SIRVA AL EQUIPO ARTÍSTICO DE CIRCADA PARA CONTEXTUALIZAR LA PROPUESTA.

**LA FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ES EL 29 DE FEBRERO DE 2020**

**[DESCARGAR AQUÍ FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)**

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

**BOLSA DE GASTOS.** La organización de CIRCADA establece una bolsa de gastos por cada compañía, colectivo o artista participante:

200€+iva al día para propuestas de artistas individuales.

400€+iva al día para propuestas de dúos.

600€+ iva al día para tríos y formaciones más numerosas.

La participación habitual en **PANORAMA CIRCADA** será de dos días, pudiendo realizar un pase o dos pases en función de las circunstancias de la organización y la petición. Es muy importante indicar la disponibilidad de las compañías en la solicitud de participación.

Para el cobro de esta bolsa de gastos será indispensable emitir una factura y será igualmente obligatorio estar dado de alta en la Seguridad Social. En caso de no contar con estructura legal propia se utilizará preferentemente los servicios de Gestora de Nuevos Proyectos para facturar esta cantidad económica y/o para las altas a la Seguridad Social.

Las compañías podrán solicitar al público colaboración económica (pasar la gorra) al finalizar sus espectáculos.

**ALOJAMIENTO.** La organización facilitará el alojamiento para los artistas que lo necesiten.

### **ENCUENTRO CON RESPONSABLES DE PROGRAMACIÓN Y FESTIVALES CIRCENSES.**

**PANORAMA CIRCADA** contará el sábado 13 de junio por la mañana con un encuentro con programadores/as y distribuidores/as, en el que podrán participar todos los artistas y las compañías seleccionadas. El formato de este encuentro será el de “speed meeting” o reuniones rápidas, con objeto de facilitar el contacto directo y cara a cara con los responsables de las programaciones y festivales que participan como Jurado, así como con empresas y freelances de la distribución que estén interesados en incorporar espectáculos de circo a sus catálogo.

En este “speed meeting” participarán las compañías que integren **PANORAMA CIRCADA**, las compañías coproducidas por CIRCADA y una selección de compañías andaluzas.

Igualmente, CIRCADA trabajará para propiciar otros puntos de encuentro menos formales y fomentar que se generen conexiones entre artistas, festivales, gestores culturales, distribuidores, etc.

## PREMIOS PANORAMA CIRCADA

### 1) PREMIOS FESTIVAL CIRCADA

**PRIMER PREMIO:** A la propuesta con mejor valoración por parte del jurado, tras una votación de puntuación numérica. Dotado con un premio de 1.500 euros más iva al mejor espectáculo o número de circo, además de la contratación del espectáculo o número en la sección oficial de la 14ª edición de CIRCADA (junio de 2021).

Las condiciones de esta contratación se basarán en los cachés declarados por las compañías previamente en la ficha de inscripción.

Este premio no se puede declarar desierto ni otorgarse ex aequo.

Para el cobro del premio la compañía ganadora deberá emitir una factura.

No se dará a conocer la puntuación numérica de las valoraciones emitidas por el jurado.

Al estar preseleccionadas cuatro coproducciones, CIRCADA ejercerá este año una función de mediación y coordinación del jurado, pero no votará. Evitaremos así cualquier conflicto de intereses entre las propuestas presentadas.

**SEGUNDO PREMIO:** A la propuesta con segunda mejor valoración por parte del jurado, tras una votación de puntuación numérica. La organización del festival otorgará un segundo premio consistente en 500 euros más iva, además de la contratación del espectáculo o número en la sección oficial de la 14ª edición de CIRCADA (junio 2021).

Las condiciones de esta contratación se basarán en los cachés declarados por las compañías previamente en la ficha de inscripción.

Para el cobro del premio la compañía ganadora deberá emitir una factura.

Este premio no se puede declarar desierto ni otorgarse ex aequo.

No se dará a conocer la puntuación numérica de las valoraciones emitidas por el jurado.

Al estar preseleccionadas cuatro coproducciones, CIRCADA ejercerá este año una función de mediación y coordinación del jurado, pero no votará. Evitaremos así cualquier conflicto de intereses entre las propuestas presentadas.

### 2) PREMIOS ESPECIALES DEL JURADO 2020

Además de los dos Premios **PANORAMA CIRCADA**, contamos con más de veinte premios otorgados por los responsables de distintas programaciones de toda España. Cada uno de estos premios incluye el compromiso de contratación de al menos una de las compañías participantes en el certamen (ver condiciones de estos premios al finalizar las bases).

Actualmente estamos trabajando para confirmar los profesionales que formarán el jurado de Panorama Circada en 2020, con la seguridad de que repetirán la mayor parte de los profesionales que acudieron en 2019 y que tendremos nuevas incorporaciones, como la Grainerie de Toulouse, o los festivales de circo de Murcia y el Festival de Circo Saltimbanqui de Utrera (Sevilla).

Como orientación, indicamos los premios otorgados en 2019:

Kandengue Arts; Festival Circarte; Festival Kaldearte; Festival Zirkualde; Festival Kalealdía; Festival Sal de Calle; 24 Noches UNIA; ¡¡Chucha!! Festival de Circo y Clown de Úbeda; Festival Circaire; Festival Cirkorama; Festival CAU; Noches de Palacio. Dip de Jaén; Festival Al Freskito (Pinos Puente, Granada); Festival Utebo Respira Circo; Festival MADn; Festival Acambalachous; Festival Gaire Pancrudo; Festival Carabolas de Bronchales; Encuentro Zirkozaurre; Festival ARCA; Festival Nosolocirco; Puça Espectacles; Buey de Cabeza; Festival Más Difícil todavía

### 3) JURADO TAMBIÉN CONFIRMADO

Además de los responsables de las programaciones y festivales ya mencionados y que cuentan con premio, en **PANORAMA CIRCADA** completarán el jurado una serie de profesionales que trabajan para entidades vinculadas con el circo. Estos/as otros/as profesionales serán seleccionados por su criterio artístico y por su capacidad potencial de generar situaciones positivas para las compañías y artistas participantes de **PANORAMA CIRCADA**.

### 4) CONSIDERACIONES Y CONDICIONES GENERALES DE LOS PREMIOS ESPECIALES

En consonancia con el espíritu general de **PANORAMA CIRCADA**, esta sección cuenta con un Jurado cualificado y formado con distintos responsables con capacidad de contratación de espectáculos circenses. La mayor parte de este jurado otorgará un premio, tal y como aparece listado en las presentes bases. La concesión de cada uno de estos premios se registrará por estas características:

- Las programaciones y festivales mencionados contratarán al menos una compañía participante en el Certamen Panorama Circada para la edición 2020 ó 2021, según el momento en el que se encuentre la elaboración de cada proyecto o festival.

- Cada premio está condicionado a la disponibilidad de la compañía en las fechas propuestas, a la aceptación de las condiciones de contratación y a la continuidad de la programación o festival que otorga el premio, así como a la continuidad de las personas invitadas en el jurado dentro de esos proyectos.

- La entidad que otorga el premio manifiesta una voluntad activa de contratación, pero puede considerar su premio desierto si ninguno de los espectáculos participantes en **PANORAMA CIRCADA 2020** responde a las características técnicas o artísticas de su línea de programación, si los artistas seleccionados no tienen disponibilidad de fechas o si no hay acuerdo económico para la participación en su programación.

- Las personas que integran el jurado pueden reservarse la opción de proponer a la compañía participar en un proyecto diferente al nombrado en la lista de premios, en caso de que estos profesionales sean responsables de otras programaciones.